ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC, DE FECHA: MIÉRCOLES 15 DE ENERO DEL 2014.

En la ciudad de Abancay, en el Auditórium de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, siendo las Nueve horas con diez minutos del día Miércoles Quince de Enero del Año Dos Mil Catorce; bajo la Presidencia del Señor Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Contador Público Colegiado Wilard Nicky Félix Palma, y de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Nº 27867 y Leyes Modificatorias, se reunieron en Sesión Ordinaria de Consejo Regional, los Señores Consejeros Regionales: Edwin Carlos Urquizo Contreras, Lili Ramos Anampa, Gerardo Sulca Quintana, Rusby Victoria Zela Anamaría, Margot Córdova Escobar y Juan José Ortiz Pillaca.

QUÓRUM DE LEY Y APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Señor Presidente del Consejo Regional de Apurímac CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Apertura la Sesión Ordinaria; buenos días señores Consejeros Regionales damos inicio a la Sesión Ordinaria de hoy Miércoles 15 de Enero del 2014, para el cual solicito al Señor Secretario General del Consejo Regional constate el Quórum de Ley correspondiente.

Señor Secretario General del Consejo Regional de Apurímac, Abogado César Leoncio Gamarra Canaval.- A solicitud del Presidente del Consejo, y en cumplimiento de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias, constata el Quórum de Ley correspondiente, y da Lectura al Artículo 44º del Reglamento Interno del Consejo Regional de Apurímac, y mencionando a los Ilustres y Honorables Ciudadanos Apurimeños. Acto seguido se toma la asistencia, indicando que existe el Quórum de Ley respectivo con la asistencia de los Siete Consejeros Regionales por la Región Apurímac.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR

Señor Presidente del Consejo Regional de Apurímac CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dispone la Lectura del Acta de la Sesión anterior.

Señor Secretario General del Consejo Regional de Apurímac Abogado César Leoncio Gamarra Canaval.- Solicita Dispensa de Lectura del Acta de la Sesión Anterior; en mérito al acuerdo aceptado por el Pleno del Consejo, y por haber sido entregado con la anticipación debida a cada uno de ellos, así mismo, indiquen si existe alguna observación al Acta, para incluir si fuese necesario, y además solicita la Aprobación y Firma; en aplicación de los Artículos 58º, 88º y 89º del Reglamento Interno del Consejo Regional.

Señor Presidente del Consejo Regional de Apurímac CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Bien, aperturamos la sesión de consejo para hoy 15 de Enero del 2014. Solicitamos la dispensa a los consejeros regionales de la lectura del acta de la sesión anterior en mérito a lo acordado con anterioridad, y no existiendo ninguna observación; solicito su aprobación y firma correspondiente conforme a ley. Señores consejeros regionales se les pregunta si hay observaciones, por lo que indican que No existe ninguna observación al acta de la sesión anterior. Bien, antes de iniciar la sesión, solicito al señor Secretario General del Consejo Regional dé lectura y/o mencione algunos Artículos del Reglamento Interno del Consejo Regional, para tenerlos en cuenta en ésta sesión.

Señor Secretario General del Consejo Regional César Gamarra Canaval.- Dio lectura lo solicitado. Artículos: 39, 40, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83. (Referentes a: Sanciones, Despacho, Informes, Pedidos, Orden del Día, Cuestiones de Orden, Cuestiones Previas, Votaciones y otros).

DESPACHO.- No Hubo.

INFORMES.- No Hubo.

PEDIDOS.- No Hubo.

Señor Presidente del Consejo Regional de Apurímac CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, los señores consejeros regionales que deseen emitir sus Informes puede realizarlos. No habiendo Pedidos, ni Informes solicito al Secretario General del Consejo Regional, de lectura a la Convocatoria programada para el día de hoy.

Señor Secretario General del Consejo Regional César Gamarra Canaval.- Dio lectura lo solicitado. **Convocatoria.-** Por disposición del Señor Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Contador Público Colegiado Wilard Nicky Félix Palma, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21º, Inciso L) de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Modificatorias y los Artículos 41º, 43º, 44º, 56º y 57º del Reglamento Interno del Consejo Regional, **Convoca a Sesión Ordinaria a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac; para el Día Miércoles 15 de Enero del 2014, a las 09:00 Horas;** el que se llevará a cabo en el Auditorio de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, (Sito en el Jirón Puno N° 107 Segundo Piso de la Ciudad de Abancay) con la finalidad de tratar los siguientes puntos de **AGENDA:**

1. **Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Elección del Presidente (a) del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Período Legislativo 2014.**
2. **Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional: Conformar las Comisiones Ordinarias en el Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Período Legislativo 2014.**

   Abancay, 09 de Enero del 2014. Firma: Abogado César L. Gamarra Canaval, Secretario General del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac.

PRIMER PUNTO DE AGENDA.- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL: ELECCIÓN DEL PRESIDENTE (A) DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC, PERÍODO LEGISLATIVO 2014.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, bueno señores consejeros regionales, vamos a dar inicio al Primer Punto de Agenda, para el cual solicitamos a los consejeros regionales sírvanse proponer las candidaturas.

Señor Consejero Regional Edwin Carlos Urquizo Contreras.- Dijo, señor presidente, sin más preámbulo, también se mide la capacidad y es el último período de la gestión, por lo que propongo a la consejera regional por la provincia de Aymaraes Lili Ramos Anampa.

Señora Consejera Regional Rusby Victoria Zela Anamaría.- Dijo, tomando en consideración que nosotros somos producto de un espacio democrático, como todos sabemos en los tres períodos el movimiento popular Kallpa, pese a tener una bancada representada por tres consejeros regionales, no hemos visto por necesidad proponer, consideramos que en esta oportunidad es oportuno, valga la redundancia, hacer una propuesta como movimiento, considerando que la responsabilidad ejecutiva y legislativa no solo puede recaer en un partido político, sino que esta debe ser compartida democráticamente, en ese sentido, yo propongo como propuesta del movimiento popular Kallpa al consejero regional por la provincia de Andahuaylas Gerardo Sulca Quintana como candidato a la Presidencia del Consejo Regional.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, tenemos dos propuestas de los dos candidatos, si hubiera alguna propuesta más, bien señores consejeros, en vista que no hay más propuestas vamos a proceder con la elección y sería directamente a mano alzada, vamos a proceder con la votación; los que están de acuerdo con la consejera por Aymaraes **Lili Ramos Anampa,** sírvanse levantar la mano, a favor cuatro votos de los consejeros regionales Wilard Nicky Félix Palma, Edwin Carlos Urquizo Contreras, Lili Ramos Anampa y Margot Córdova Escobar. Los que estén de acuerdo con la candidatura del consejero por Andahuaylas **Gerardo Sulca Quintana,** sírvanse levantar la mano, a favor tres votos de los consejeros regionales Gerardo Sulca Quintana, Rusby Victoria Zela Anamaría y Juan José Ortiz Pillaca; por lo que yo con mi voto doy a la consejera regional Lili Ramos Anampa; señores consejeros en todo caso hacemos llegar las felicitaciones del caso a la candidata en este caso la consejera regional por Aymaraes Lili Ramos Anampa, quien tendrá la responsabilidad por este periodo la Presidencia del Consejo Regional; Aprobado por Mayoría. Vamos a proceder a escuchar el acuerdo del consejo regional pertinente; señor secretario general tenga a bien dar lectura al acuerdo; pero la juramentación va ser ya al final de esta sesión.

Señor Secretario General del Consejo Regional César Gamarra Canaval.- Dio lectura lo solicitado. **Acuerdo del Consejo Regional N° 001-2014-GR-APURÍMAC/CR: Artículo Primero.- Elegir, como Presidenta del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, para el Período Legislativo 2014,** a la Consejera Regional, Señora **Lili Ramos Anampa;** con las facultades, atribuciones y prerrogativas que dispone la Ley. **Artículo Segundo.- Publicar y difundir,** el presente Acuerdo del Consejo Regional en el Diario Judicial de la Región y en el Portal Electrónico de la Institución, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 42º de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Por tanto: Mando se registre, publique y cumpla. Abancay, 15 de Enero del 2014. CPC Wilard Nicky Félix Palma, Presidente Consejo Regional Apurímac.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA.- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL: CONFORMAR LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC, PERÍODO LEGISLATIVO 2014.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, bueno señores consejeros regionales, vamos a dar inicio al Segundo Punto de Agenda, para el cual solicitamos pueden participar, como bien saben ustedes señores consejeros tenemos seis comisiones, la que ha sido elegida como presidenta del consejo regional, no va integrar ninguna comisión, los seis consejeros que integramos vamos a tener que integrar las comisiones ordinarias, incluido mi persona, porque dejo el cargo y tengo que asumir alguna comisión dentro de las seis comisiones que tenemos, ya es ampliamente conocido por cada uno de nosotros, cada comisión integramos tres miembros, un presidente, un vicepresidente y miembro, tenemos la comisión ordinaria de desarrollo económico; la comisión ordinaria de salud, derechos humanos, mujer, adulto mayor y seguridad ciudadana; la comisión ordinaria de educación, desarrollo humano, cultura, juventudes y deporte; la comisión ordinaria de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial administración y comunidades campesinas; la comisión ordinaria de infraestructura e inversiones; la comisión ordinaria de recursos naturales, gestión del medio ambiente y cooperación técnica internacional, por lo que vamos a proceder con la primera comisión, lo ideal sería que haya por lo menos dos candidaturas para que lo presida, consulto, o como procedemos con la elección, va ser el orden, lo que yo digo va haber dos candidatos para la presidencia, el siguiente va ser presidente y para el vicepresidente a parte lanzamos las propuestas y para el miembro integrante igual, antes de empezar con las propuestas queremos ponernos de acuerdo como vamos a proceder con la elección.

Señora Consejera Regional Margot Córdova Escobar.- Indicó, o sea si vamos a lanzar las dos propuestas o para cada miembro de la comisión vamos a lanzar propuestas y los que quedan en la propuesta quedan como miembros de la comisión, pongámonos de acuerdo con más claridad en eso.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, en todo caso para cada uno su propuesta, bien entonces vamos a proceder con la primera comisión ordinaria, sírvanse elevar las propuestas.

Señor Consejero Regional Gerardo Sulca Quintana.- Indicó, mi propuesta va para la consejera Rusby Victoria Zela Anamaría.

Señor Consejero Regional Edwin Carlos Urquizo Contreras.- Dijo, mi propuesta va para el Consejero Wilard Nicky Félix Palma.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, bien tenemos dos propuestas, los que estén de acuerdo por la consejera Rusby Zela, sírvanse levantar la mano, tres votos; por el consejero Wilard Félix, sírvanse levantar la mano, cuatro votos. Aprobado por mayoría. Procedamos para la vicepresidencia, candidatos.

Señora Consejera Regional Lili Ramos Anampa.- Dijo, antes de mi participación, quisiera dirigirme al digno consejo regional para agradecer el primer punto de agenda la elección a mi persona y agradecer a las personas que han apostado por mí, a la comisión oficialista del gobierno regional y dirigirme a los compañeros consejeros de que de una manera esta gestión como consejo regional, sea de manera coordinada, transparente, solo llamarles e invocarles a hacer un trabajo en conjunto, vamos a darle la importancia, si le vamos a dar de alguna manera y como lo hemos manifestado es el último año de gestión y como lo hemos manifestado, es poder salir como consejo regional y poder resaltar la región, en ese sentido agradezco en principio esa oportunidad que me dan y en esta oportunidad, voy a proponer a la consejera Margot Córdova para que acompañe en la vicepresidencia de la comisión ordinaria de desarrollo económico.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, alguna otra, propuesta, no habiendo otra propuesta, consultamos a la consejera Margot Córdova o en todo caso sería como propuesta única, entonces de todas maneras vamos a respaldar con el voto correspondiente, los que estén de acuerdo por la consejera Margot Córdova, sírvanse levantar la mano, cinco votos; los que no estén de acuerdo con esta designación, sírvanse levantar la mano, ninguna; Abstenciones, dos votos.

Señora Consejera Regional Rusby Victoria Zela Anamaría.- Dijo, la justificación es que en estos años consecutivos casi siempre se está viendo de que el oficialismo, por la mayoría siempre están tratando de acaparar las comisiones de mayor importancia, en ese sentido, si esta tampoco va ser democrático mejor elijamos y ya los que sobran seremos del partido Kallpa, porque no es un espacio democrático, entonces en esa medida vamos a esperar que copen todas las comisiones que ustedes crean por conveniente y en esa medida nosotros iremos asumiendo las comisiones que queden.

Señora Consejera Regional Margot Córdova Escobar.- Indicó, creo que siempre lo hemos hecho democráticamente esta elección y le hago recordar, revise el acuerdo de consejo regional quien asumía la vicepresidencia de la comisión de desarrollo económico era la presidenta mi persona, vicepresidente Juan José Ortiz y el miembro Gerardo Sulca Quintana, entonces de que nos quejamos, hablamos mal que solamente los miembros del

oficialismo hemos asumido la comisión y si estamos en un momento democrático, no creo que estemos mirando de que línea son, por lo tenga cuidado al expresarse.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, creo en el transcurso de los tres años que han pasado, siempre las comisiones han estado integradas en forma democrática, o sea evidencia de que hay una política o línea a la que pertenece, en ese sentido tenemos las comisiones anteriores que han estado siempre integradas por diferentes consejeros, vamos a concluir con esta comisión y designar o elegir al tercer miembro de la comisión, sírvanse hacer las propuestas correspondientes.

Señora Consejera Regional Margot Córdova Escobar.- Indicó, propongo al consejero Juan José Ortiz Pillaca.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, tenemos la propuesta del consejero Juan José Ortiz, alguna otra propuesta, no habiendo otra propuesta en todo caso quedaría como tercer miembro el consejero Juan José Ortiz Pillaca, y vamos a respaldarlo con la votación correspondiente, los que estén de acuerdo para que el consejero Juan José Ortiz Pillaca asuma como miembro de la comisión ordinaria de desarrollo económico, sírvanse levantar la mano, cuatro votos; los que no estén de acuerdo ninguno; abstenciones tres votos. Aprobado por mayoría como miembro por lo que la **Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico,** queda integrada, como: **Presidente: Wilard Nicky Félix Palma, Vicepresidente:** Margot Córdova Escobar y **Miembro:** Juan José Ortiz Pillaca.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, vamos a proceder con la segunda comisión de Salud, Derechos Humanos, Mujer, Adulto Mayor y Seguridad Ciudadana, señores consejeros para la presidencia de esta comisión sírvanse hacer las propuestas correspondientes.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, propongo al consejero Edwin Carlos Urquizo Contreras.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, no habiendo otra propuesta procederemos con el respaldo de la votación correspondiente, los que estén de acuerdo que el consejero de Abancay Edwin Urquizo asuma la comisión ordinaria de Salud, Derechos Humanos, Mujer, Adulto Mayor y Seguridad Ciudadana, sírvanse levantar la mano, cuatro votos, los que no estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano, ninguno, abstenciones tres votos, por lo tanto por mayoría queda como presidente de esta comisión el consejero Edwin Carlos Urquizo Contreras. Para la vicepresidencia de esta comisión señores consejeros sírvanse hacer llegar las propuestas del caso.

Señora Consejera Regional Margot Córdova Escobar.- Indicó, propongo al consejero Juan José Ortiz Pillaca.

Señor Consejero Regional Edwin Carlos Urquizo Contreras.- Dijo, propongo a la consejera Margot Córdova Escobar.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, existe dos propuestas, vamos a proceder con la votación, los consejeros que estén de acuerdo que el consejero Juan José Ortiz sea presidente de la comisión de Salud, Derechos Humanos, Mujer, Adulto Mayor y Seguridad Ciudadana, sírvanse levantar la mano, cinco votos; los consejeros que estén de acuerdo para que la consejera Margot Córdova asuma esta presidencia sírvanse levantar la mano, dos votos, por consiguiente el consejero Juan

José Ortiz asume la vicepresidencia en esta comisión. Para el tercer miembro no sé si podemos mantener a la consejera Margot Córdova para que pueda asumir como tercer miembro de esta comisión, salvo que haya otra propuesta, en todo caso como no hay otra propuesta quedaría como miembro la consejera Margot Córdova y vamos a proceder a votación para respaldar, los que estén de acuerdo para que la consejera Margot Córdova integre esta comisión, sírvanse levantar la mano, cinco votos, los que no estén de acuerdo, ninguno; abstenciones dos votos, entonces aprobado por mayoría, quedando compuesto de la siguiente forma; **Comisión Ordinaria de Salud, Derechos Humanos, Mujer, Adulto Mayor y Seguridad Ciudadana; Presidente: Edwin Carlos Urquizo Contreras, Vicepresidente:** Juan José Ortiz Pillaca **y Miembro** Margot Córdova Escobar.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, vamos a proceder con la tercera comisión de Educación, Desarrollo Humano, Cultura, Juventudes y Deporte, señores consejeros sírvanse hacer llegar las propuestas correspondientes.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, propongo a la consejera Margot Córdova Escobar.

Señora Consejera Regional Lili Ramos Anampa.- Dijo, propongo al consejero Juan José Ortiz Pillaca.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, señor presidente, yo ya asumí ese cargo y no puedo redundar nuevamente.

Señora Consejera Regional Margot Córdova Escobar.- Indicó, entonces yo también ya asumí la presidencia de esta comisión en el año 2011 he presidido juntamente con el vicepresidente el consejero Juan José Ortiz Pillaca.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, ósea de todas maneras se va tener que integrar a estas comisiones, pero las presidencias, entonces en todo caso los consejeros que ya han asumido este cargo estarían dispuestos si la mayoría lo reelige, así sería y se asumiría sin ningún inconveniente la reelección.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, señor presidente yo no estoy dispuesto para asumirlo, eso es claro, sino dejaría en vacío esa presidencia.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, en todo caso otra propuesta más para poder asumir esta responsabilidad.

Señora Consejera Regional Margot Córdova Escobar.- Indicó, yo propongo al consejero Gerardo Sulca Quintana.

Señor Consejero Regional Gerardo Sulca Quintana.- Indicó, señor presidente, yo creo que las propuestas se tiene que respetar y asumir cada uno de nosotros por mayoría.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, si no hay problema, puede haber dos o tres propuestas, eso no interfiere en nada, ni invalida.

Señor Consejero Regional Edwin Carlos Urquizo Contreras.- Dijo, comparto con la opinión de todos, pero va haber un momento en que uno va tener que repetir y se va quedar vacío una presidencia y lo que decía la consejera Rusby Zela, es que se someta a votación, entonces si la mayoría le encarga una función y no acepta, ya se verá cómo se

pueda resarcir eso, yo creo que hay que someter a votación y hay que respetar las propuestas y ser responsables con asumir el cargo, o sea hay dos propuestas.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, pero nosotros podemos tener tres propuestas, tenemos tres propuestas para esta comisión, en orden de las propuestas vamos a someter a la votación, la primera propuesta ha sido por el consejero Juan José Ortiz Pillaca, los que estén de acuerdo que el consejero Juan José Ortiz sea presidente de esta comisión, sírvanse levantar la mano, tres votos, los consejeros que estén de acuerdo para que asuma esta comisión la consejera Margot Córdova, sírvanse levantar la mano, tres votos; los que estén de acuerdo por el consejero Gerardo Sulca, sírvanse levantar la mano, un voto, en todo caso se debe decidir con el voto dirimente, y yo dirimo por el consejero Juan José Ortiz Pillaca.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, señor presidente, yo creo que el acuerdo que han tenido en su bancada, se nota claramente y yo desde un inicio he desistido esta presidencia, por lo tanto no voy a asumir esta presidencia y eso va constar en acta, aunque sea no voy a ninguna presidencia, por lo tanto, yo desde un inicio he desistido, por lo tanto no voy a asumir esta presidencia, estoy diciendo.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, hemos concluido con la votación pertinente, por lo que usted es responsable si acepta o no.

Señora Consejera Regional Rusby Victoria Zela Anamaría.- Dijo, si el asunto es que el año pasado se dio la misma situación conmigo, o sea no se puede imponer algo a alguien que no tiene la voluntad de asumir, así de simple, entonces en esa medida hay que ponderar esa situación acá, hay una cuestión de voluntades y obviamente está reflejado en su percepción, el año pasado esa misma singularidad hemos tenido, porque en el tema de educación, lamentablemente nadie quiere asumir, en esa medida yo soy de la opinión que no se obligue, porque eso va hacer que se evada responsabilidades en una comisión de singular importancia, entonces yo no sé habría que preguntarle a la consejera Margot Córdova si ella tiene la predisposición de asumir, no tanto porque asuma o acupe esa presidencia, sino por una situación de responsabilidad o voluntad misma.

Señor Consejero Regional Edwin Carlos Urquizo Contreras.- Dijo, si nos vamos a poner así nadie va querer asumir responsabilidades, entonces, usted tiene la autoridad de dar el documento por votación si lo desempeñan si, o no, no sé si el asesor legal nos pueda decir si está permitido que renuncie a los cargos de presidente, vicepresidente o miembro, yo recuerdo que el año pasado nadie quería asumir educación, entonces ahora no pueden asumir desarrollo económico, de repente nadie quiere asumir, entonces así al final nos vamos a quedar sin comisiones, usted señor presidente haga respetar lo que se decidió por votación y si cumple, cumple y si no, y si está permitido las renuncias lo hará formalmente, ya pues tendrá que tomar otras decisiones o entablarlo jurídicamente.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, lo que se ve de esta elección que nosotros estamos teniendo, esa responsabilidad, o sea con la buena voluntad, en ese sentido estamos nosotros para hacer algunos cambios, tampoco no queremos problemas, en ese sentido nos queda cuatro comisiones que elegir.

Señora Consejera Regional Rusby Victoria Zela Anamaría.- Dijo, dos cosas, en realidad las comisiones generalmente a nivel de todo el Perú en los gobiernos regionales y en el congreso son por afinidad profesional o como se quiera llamarlo, no sé quién dijo que había que rotar, porque no tienen que estar en una comisión donde se sienta cómoda

y yo siempre he mantenido esa posición y hay posiciones que dicen, no todos estamos para aprender, yo preguntaría poniendo en una balanza, en una posición de querer aprender y en una posición de aportar, yo creo que es importante que la comisión que uno asuma, sea asumida a cabalidad, con voluntad e insisto en esto y lo que se ha visto en estos tres periodos, si pues se ha hecho eso, o sea en el primer año funcionó muy bien porque se dijo, tú en que puedes estar, cada uno escogió, deliberamos, en el siguiente año de alguna medida, peor en el tercer año ya totalmente se trastoco esa situación, porque hubieron dos o tres consejeros que vieron por conveniente que se rote y todos vamos a asumir las comisiones, nos preguntamos en todo este año que hemos llevado, qué cosa hemos hecho, realmente hemos cumplido a cabalidad estas situaciones que hemos asumido, porque en la gran medida ha sido impuestas o como se quiera, entonces en esa medida, creo que estamos todos conscientes de la responsabilidad que nos toca a cada uno de nosotros y en la medida que un consejero no quiera asumir, soy de la idea que no se puede imponer, es más no hay una situación de renuncia porque todavía no hay un documento o un acuerdo del consejo, entonces no se puede hablar de renuncias si es legal, sino concordar entre todos e insisto, si la consejera Margot Córdova no quiere tampoco asumir o ella por ser también en parte, sometamos o volvamos a elegir, pues con otros consejeros, pero no forcemos de una manera innecesaria ocupar esos cargos.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, me parece y lo que creemos es que cada consejero se sienta cómodo en la comisión que va asumir para que de esa forma pueda trabajar con bastante voluntad y no obligado, en ese sentido hemos procedido con la elección de dos comisiones, nosotros queremos que las comisiones estén bien formadas, y que los consejeros trabajen a satisfacción en la comisión que van a sumir, entonces podamos ver la otra forma, que comisiones desearían presidir, porque el problema es quien va presidir las comisiones, en este caso mi persona y el consejero Edwin Urquizo ya hemos aceptado las dos comisiones anteriores, nos quedan las cuatro comisiones restantes y acá estamos con los cuatro consejeros, los cuatro consejeros tienen que necesariamente presidir una comisión de las cuatro comisiones que resta, sobre esa base, tenemos que actuar señores consejeros, la tercera comisión tiene presidente, pero el consejero Juan José Ortiz está manifestando que no va asumir esa comisión, a pesar que fue ganador por mayoría.

Señora Consejera Regional Margot Córdova Escobar.- Indicó, consejera Rusby Zela, creo que cada uno de nosotros somos responsables de las cosas que hacemos, usted no me puede imponer cosas que yo tampoco no puedo ser democrático y responsable de las cosas que hacemos acá, y sea consecuente con sus ideas, porque aquí nadie me puede imponer a mí, porque yo soy responsable de las cosas que pueda asumir, pues que no, entonces cada uno que sea responsable de su opinión particular y personal, si dicen para el resto, porque me están mirando, o sea yo sí puedo asumir y el resto no puede asumir, entonces consejera Rusby Zela, respete su palabra y asuma su responsabilidad, porque usted no tiene porqué opinar por mí, porque soy totalmente responsable y no puede estar tomando decisiones por mí, por favor consejera Rusby Zela, si quiere que le respete primero que prime el respeto y las opiniones que usted está vertiendo, los términos que usted tiene, porque yo no le estoy diciendo asume, asume, asume, usted no puede opinar sobre mi persona, asuma su responsabilidad, como dice la loca es usted, y controle sus palabras, dentro del marco de respeto yo le pido a usted que asuma su responsabilidad y cuide su terminología y merecemos respeto al margen del lenguaje y de lo que hablamos.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, yo creo que estamos ya en un tema mejor cada uno escojan como dijo la consejera Rusby Zela y el resto déjennos ya pues asumiremos, está muy bien, porque ya creo que tienen un acuerdo y en realidad

quieren dejarnos a nosotros todos lo que no quieren, entonces lo vamos a asumir, pero primero desígnenlo todo, mejor así, porque si no vamos a entrar en discordia y vamos a estar faltándonos el respeto, entonces mejor así hablemos las cosas claras, si hay un acuerdo de quienes van a sumir no hay problema, se cumple.

Señor Consejero Regional Gerardo Sulca Quintana.- Indicó, creo que es importante, si estamos en conformación de comisiones, no estamos en discusión, si democráticamente esta elegido asumirán si en caso no lo asumen también pues no podemos obligar a que asuma forzadamente por lo cual lo que pido que como las comisiones ya se han asumido tres, nosotros asumiremos como dijo la colega consejera lo que resta.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, no vamos a caer en esa situación y que las comisiones que no quieran, así no es, es una responsabilidad, todas las comisiones son tan importantes, sino no estarían acá como una responsabilidad, no podemos menospreciar una comisión porque todas son importantes, de manera que vamos a pedirles un poco de comprensión, acá nadie está diciendo de que las comisiones que ya nadie quiere que lo asuma algún otro consejero, nosotros sabemos que la comisión de educación es tan importante, un factor importante como la educación en Apurímac, como no lo puede asumir, estamos hablando de la formación, sin embargo esta comisión es tan importante como salud, bueno lo que nosotros queremos señor consejero Juan José Ortiz es de que no caigamos en su actividades tontas.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, no señor presidente, yo creo que ya he sido claro, a pesar de haber asumido en una oportunidad para que no digan de que educación el consejero no ha querido, he asumido y ahora como le vuelvo a decir si ya ustedes han programado quienes deben asumir lo estoy volviendo a asumir, porque es democrático como usted dice.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, bien consejero Juan José Ortiz sus reflexiones, en todo caso vamos a proceder con la designación del vicepresidente de la comisión de educación, sírvanse presentar las propuestas correspondientes.

Señora Consejera Regional Lili Ramos Anampa.- Dijo, para la vicepresidencia y acompañe a esta comisión propongo al consejero Edwin Carlos Urquizo Contreras.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, propongo al consejero Gerardo Sulca Quintana.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, tenemos dos propuestas para la vicepresidencia de esta comisión, los que estén de acuerdo con el consejero Edwin Urquizo Contreras, sírvanse levantar la mano, cinco votos; los que estén de acuerdo con el consejero Gerardo Sulca Quintana, sírvanse levantar la mano, dos votos, entonces consejero Edwin Urquizo Contreras asume la vicepresidencia, lo que vamos a ver es que un consejero solo puede integrar hasta tres comisiones, como presidente, como vicepresidente y como miembro, tenemos pendiente al tercer miembro de esta comisión, señores consejeros sírvanse elevar las propuestas.

Señora Consejera Regional Margot Córdova Escobar.- Indicó, propongo al consejero Gerardo Sulca Quintana, porque somos seis consejeros y hay seis comisiones y cada uno va tener la presidencia, vicepresidencia y miembro, a no ser que se repita y hagamos todo un desorden, alguien tiene que asumir, todos vamos a integrar las diferentes comisiones.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, propongo al consejero Wilard Nicky Félix Palma.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, tenemos dos propuestas, al consejero Gerardo Sulca y Wilard Félix, los que estén de acuerdo por el consejero Gerardo Sulca, sírvanse levantar la mano, cuatro votos, los que estén de acuerdo por el consejero Wilard Félix, sírvanse levantar la mano, tres votos, entonces queda en esta comisión el consejero Gerardo Sulca Quintana como miembro, quedando conformada de la siguiente forma. **Comisión Ordinaria de Educación, Desarrollo Humano, Cultura, Juventudes y Deporte; Presidente: Juan José Ortiz Pillaca; Vicepresidente:** Edwin Carlos Urquizo Contreras y **Miembro:** Gerardo Sulca Quintana.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, entramos a la comisión ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Administración y Comunidades Campesinas, sírvanse proponer para la presidencia de esta comisión ordinaria.

Señora Consejera Regional Rusby Victoria Zela Anamaría.- Dijo, propongo al consejero Gerardo Sulca Quintana para esta comisión.

Señora Consejera Regional Lili Ramos Anampa.- Dijo, para esta comisión ordinaria propongo a la consejera Margot Córdova Escobar.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, tenemos dos propuestas, los que estén de acuerdo por el consejero Gerardo Sulca Quintana, sírvanse levantar la mano, tres votos; los que estén de acuerdo con la consejera Margot Córdova Escobar, sírvanse levantar la mano, cuatro votos, por lo que preside esta comisión la consejera Margot Córdova Escobar, para la vicepresidencia de esta comisión sírvanse proponer candidatos.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, propongo a la consejera Rusby Victoria Zela Anamaría.

Señora Consejera Regional Margot Córdova Escobar.- Indicó, propongo al consejero Wilard Nicky Félix Palma.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, tenemos dos propuestas, los que estén de acuerdo por la consejera Rusby Zela Anamaría, sírvanse levantar la mano, tres votos; los que estén de acuerdo por el consejero Wilard Félix Palma, sírvanse levantar la mano, cuatro votos, vamos a elegir al tercer miembro de esta comisión, ya no puede integrar el consejero Juan José Ortiz Pillaca porque ya esté en tres comisiones, por lo tanto sírvanse efectuar sus propuestas.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, propongo a la consejera Rusby Victoria Zela Anamaría.

Señora Consejera Regional Margot Córdova Escobar.- Indicó, propongo al consejero Edwin Carlos Urquizo Contreras.

Señor Consejero Regional Gerardo Sulca Quintana.- Indicó, cuestión de orden, en mi caso yo ya iría como presidente de la comisión de infraestructura y también de recursos naturales y medio ambiente, así es que ya no voy asumir ninguna de las presidencias.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, cada consejero tiene que estar en tres comisiones, o sea eso está bien claro, si no, no vamos a poder concluir, cada uno tiene que integrar tres comisiones y lo que queda acá son tres comisiones, en todo caso la consejera Rusby Zela tendría que ir en esta comisión para que pueda encajar dentro de las tres comisiones, también pedirle al consejero Gerardo Sulca, señores consejeros o sea de todas maneras cada uno de nosotros, todos vamos a estar en tres comisiones; tenemos dos propuestas, los que estén de acuerdo por la consejera Rusby Zela, sírvanse levantar la mano, tres votos; los que estén por el consejero Edwin Urquizo, sírvanse levantar la mano, tres votos, yo voy a votar por la consejera Rusby Zela Anamaría, por tanto queda conformada la **Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Administración y Comunidades Campesinas, Presidenta: Margot Córdova Escobar, Vicepresidente:** Wilard Nicky Félix Palma y **Miembro:** Rusby Victoria Zela Anamaría.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, nos queda dos comisiones señores consejeros, tenemos a los dos consejeros que todavía no han presidio ninguna comisión, consejero Gerardo Sulca la votación decidirá cuál de las dos comisiones va usted a presidir, nosotros no tenemos ningún impedimento para asumir, entonces con esa aclaración vamos a continuar con la votación, sírvanse hacer llegar sus propuestas correspondientes.

Señora Consejera Regional Rusby Victoria Zela Anamaría.- Dijo, yo propongo al consejero Gerardo Sulca Quintana.

Señor Consejero Regional Gerardo Sulca Quintana.- Indicó, yo creo que ya he asumido esta comisión, y no estoy de acuerdo volver a presidir.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, consejeros estamos en votación y no tenemos impedimento de repetir una comisión correspondiente, entonces más al contrario con la experiencia que ha tenido, entonces, tenemos como candidato al consejero Gerardo Sulca, algún otro candidato y si no es así vamos a proceder con la votación correspondiente; los que estén de acuerdo para que esta comisión lo asuma el consejero Gerardo Sulca, sírvanse levantar la mano, cuatro votos, los que no estén de acuerdo, ninguno; abstenciones, dos votos.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, yo no he votado señor presidente porque se está imponiendo las cosas, nada más, por eso solo hay seis votos.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, vamos a elegir al vicepresidente de esta comisión, vamos a decidir cuál de los consejeros ya no pueden integrar ninguna comisión, el consejero Juan José Ortiz, la Consejera Margot Córdova, el Consejero Wilard Félix, ya no pueden integrar ninguna comisión, entonces como vicepresidente de esta comisión debemos determinar entre los que faltan, para ello solicito sus propuestas.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, propongo a la consejera Rusby Zela Anamaría para la vicepresidencia de esta comisión.

Señora Consejera Regional Rusby Victoria Zela Anamaría.- Dijo, discúlpenme el público, pero realmente es una payasada, discúlpenme el término, si ya tienen todo planeado, ya no queda ninguna otra comisión para mí, necesariamente tendría que asumir la vicepresidencia o sea esa es la figura que ustedes arman y quieren hacer la figura de que este es un espacio democrático que todos tenemos las mismas

oportunidades, pero no es así, que la población sepa la manera como tanto ejecutivo y legislativamente, poder popular andino ha copado y esa responsabilidad recae en ustedes, no te han dado la oportunidad para que uno asuma una comisión significativa o importante y todavía se molestan cuando yo digo consulten, yo no he dicho impongan a la consejera Margot Córdova, consúltenle, porque me tienen que imponer, no es así, acá sencillamente como presidente usted permite cosas, yo en ningún momento he impuesto a nadie, soy democrática ante todo, he dicho consúltele su predisposición y si no desea someta nuevamente a otra elección u otra convocatoria, eso es lo que yo he dicho, entonces, lamentablemente ya las cosas están cocinadas y queremos hacer una figura de hacer un espacio democrático, así hay que decirlo con claridad.

Señor Consejero Regional Edwin Carlos Urquizo Contreras.- Dijo, yo creo que hay que entender que cosa es democracia, democracia con errores o sin errores, es la posición de la mayoría, yo tengo mis discrepancias con el ejecutivo y yo voto por lo que yo debo hacerlo, lo que mi conciencia me dice, no porque me obligan, allá los que piensan que le obligan o están manoseados o están acostumbrados a que los manoseen, si coincide esto con lo que quieren pensar allá ellos.

Señora Consejera Regional Margot Córdova Escobar.- Indicó, cuestión de orden, yo creo que a mí personalmente nadie me digita o me va decir que tengo que hacer, lo que tengo que hacer es como persona, y acá le pediría señor presidente de que se utilice palabras como autoridades elegidas que somos, el respeto esta ante todos nosotros, y tampoco a mí me van a estar digitando, asume tú, yo soy totalmente responsable como persona adulta y madura que soy y se de las responsabilidades que debo asumir, y nadie me puede digitar y obligar en esta parte, es más, ni siquiera está levantando mi nombre, porque ni siquiera asume ninguna responsabilidad ella como consejera.

Señor Consejero Regional Gerardo Sulca Quintana.- Indicó, cuestión de orden, quiero dejar en claro, la verdad si bien es cierto, que aquí estamos utilizando la palabra democracia y no es que estemos haciendo bajo una democracia, sino estamos utilizando y aprovechando lo que somos mayoría, aquí me elijen a mi después de que hayan asumido esta responsabilidad el 2013, nuevamente me vuelven a elegir, en todo caso que demuestren cuando otros colegas consejeros asumen lo que ya no estaban en la comisión, porque no estamos viendo, que estamos aprovechando la mayoría, porque la verdad las comisiones muy importantes quienes están asumiendo señor presidente, eso quiero que quede claro y al mismo tiempo, otra comisión yo no voy a asumir.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, bonita democracia estamos practicando señor presidente, imponiendo comisiones después de un acuerdo que ya han tenido ustedes, por eso yo le decía a un principio escójanse todo y déjennos para los tres consejeros lo que sobra, usted no ha querido y estamos llegando a lo mismo, porque no hay otra cosa aquí nadie está haciendo desorden, quien está haciendo desorden es usted, porque no acepta la verdad y la única verdad es y no echemos la culpa al ejecutivo de las cosas que hacemos aquí, bien claro lo dijeron ustedes, aquí es cuestión de consejeros y consejeras, si han tenido acuerdos tomados con antelación los cuatro consejeros, escójanse y el resto déjennos a nosotros señor presidente, y esas comisiones los vamos a trabajar.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, estamos tratando el caso de la vicepresidencia de esta comisión, y está en la propuesta la consejera Rusby Zela, sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo con la consejera Rusby Zela, tres votos, los que no estén de acuerdo para que asuma la

consejera Rusby Zela, sírvanse levantar la mano, ninguno; abstenciones cuatro votos, no consejeros, no estamos votando como debe ser, nosotros hemos dicho bien claro, son seis comisiones y seis consejeros tenemos que asumir la responsabilidad de asumir.

Señor Consejero Regional Gerardo Sulca Quintana.- Indicó, cuestión de orden, por favor, acá somos autoridades y merecemos respeto, está bien que alguien sabelotodo, este azuzando, la consejera Margot Córdova lo que dice, por favor tengan en cuenta.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo por favor vamos a respetarnos entre nosotros, consejeros nosotros tenemos que ser respetuosos y tenemos que respetarnos, tampoco no hay que alterarnos, hay que tener la ética y la serenidad correspondiente, nosotros representamos a una provincia, de manera que estamos de acuerdo cuando nosotros decimos somos seis consejeros y hay seis comisiones ordinarias, entonces necesariamente tenemos que asumir una presidencia, una vicepresidencia y una como miembro, vamos a continuar porque debemos culminar.

Señor Consejero Regional Edwin Carlos Urquizo Contreras.- Dijo, señor presidente, cuestión de orden, usted haga cumplir la norma nada más, si por votación y por mayoría, tiene que asumir y responder lo que el consejo decide aquí.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, en todo caso le quedaría esta comisión ordinaria a la consejera Rusby Zela y con la anuencia de la consejera Rusby Zela la vicepresidencia de esta comisión la asumiría usted, queda un miembro para que pueda asumir y esto estaría para el tercer miembro de esta comisión, sírvanse proponer candidatos señores consejeros.

Señora Consejera Regional Margot Córdova Escobar.- Indicó, si queda el consejero Edwin Urquizo para asumir la responsabilidad de miembro de la comisión.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, propongo al consejero Wilard Nicky Félix Palma.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, yo también tengo pendiente una comisión, es que tenemos que asumir tres comisiones, entonces tendríamos dos propuestas, sino hay otra propuesta, entonces yo acepto integrar esta comisión y queda conformada la **Comisión Ordinaria de Infraestructura e Inversiones, Presidente: Gerardo Sulca Quintana, Vicepresidente:** Rusby Victoria Zela Anamaría y **Miembro:** Wilard Nicky Félix Palma.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.-Dijo, en este caso consejera Rusby Zela Anamaría asumir la comisión de recursos naturales y gestión del medio ambiente, los que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano, seis votos, los que no estén de acuerdo, ninguno; abstenciones un voto. Para la vicepresidencia de esta comisión sírvanse proponer, propongo al consejero Gerardo Sulca Quintana; los que estén de acuerdo con el consejero Gerardo Sulca, sírvanse levantar la mano, cuatro votos, abstenciones, tres votos, queda el consejero Gerardo Sulca Quintana; y acá tendría que integrar el consejero Edwin Urquizo Contreras, hay que considerar que cada uno debe integrar tres comisiones y algo no está bien, alguna observación, creo que todo está conforme a ley y al reglamento interno del consejo regional, quedando conformada la **Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y Cooperación Técnica Internacional; Presidenta: Rusby Victoria Zela Anamaría, Vicepresidente:** Gerardo Sulca Quintana y **Miembro:** Edwin Carlos Urquizo Contreras.

Señora Consejera Regional Rusby Victoria Zela Anamaría.- Dijo, definitivamente creo que la última palabra de la consejera Margot Córdova, decir terceros sobran, amerita una rectificación, no puede expresarse de esa manera, al final nadie sobra y nadie es imprescindible tampoco, por tanto exijo esa rectificación señor presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, consejera Rusby Zela y Margot Córdova vamos a tener muchas oportunidades, y no es bueno que nosotros nos estemos faltando el respeto en esta sesión, más al contrario se trata de personas que representan a una provincia, representan a toda una población, de manera que tenemos que ser un poco cautos y bastante cuidadosos en las expresiones que nosotros tenemos, por lo hemos cumplido con las comisiones que hemos elegido y vamos a proceder con la juramentación de la nueva presidenta del consejo regional.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, señor presidente, antes de pasar a la juramentación, estamos como hablamos y tanto de democracia y transparencia el consejo regional tenemos que dar el ejemplo desde el primer presidente del consejo hasta la fecha no se ha rendido cuentas, esperemos que en el primer trimestre rinda cuentas cada presidente, porque caso contrario de que fiscalización, de que transparencia estaríamos hablando, si nosotros como consejo regional durante tres años no se ha rendido cuentas en que se ha gastado la plata, donde está la plata de los S/. 190,000.00 alrededor que recibe el consejo regional, señor presidente exijo antes de que usted pase a la juramentación que quede en acta de que en la siguiente sesión se rinda cuentas por los tres presidentes anteriores que han pasado por este consejo regional y eso tiene que ser en bien de la trasparencia y la democracia.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, consejero Juan José Ortiz, usted tiene mucha razón nosotros tenemos las siguientes sesiones para hacer llegar por ética no necesariamente por petición de alguien, al menos el cargo que yo he asumido, por ética tengo que hacer llegar la rendición correspondiente, acá todo es trasparente y no necesito que alguien haga la petición correspondiente, yo tengo que cumplir con esa tarea de la responsabilidad que he asumido y lo tengo que hacer, antes de que aprueben por votación o algo parecido, eso es lo que nosotros hemos aprendido en la escuela de la vida y tenemos que ponerla transparencia en la función pública, en ese sentido creo que cada uno de nosotros tenemos que autoevaluarnos y hacer nuestros informes correspondientes de las funciones que hemos asumido en las tareas que nos han encomendado y lo hemos asumido y tramitado con responsabilidad.

Señor Consejero Regional Gerardo Sulca Quintana.- Indicó, lo que quiero pedir es que acá tiene que haber respeto por encima de todo, no seremos profesionales, pero representamos a cada una de nuestras provincias no es que aprovechamos de lo que uno es profesional y que conoce más, también puede estar faltando el respeto, yo le pediría eso, creo que son los últimos segundos que le quedan a usted como presidente del consejo y que este año sea mejor para todos nosotros, que el trabajo de la presidencia que se lleva con mucha transparencia.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, consejero Gerardo Sulca tiene razón y no estamos discutiendo otros temas, pero si una vez más yo quiero reiterarles a cada uno de ustedes de que cada uno tenemos el gran compromiso de cumplir y estamos en la recta final este año, les diré como seres humanos que somos y nuestra responsabilidad ante la población no solamente es cuando asumimos este cargo, es permanente el desarrollo para nuestros pueblos es permanente desde los espacios que asumamos o nos encontremos, eso es lo que nosotros nos

podemos perder y tenemos que practicar mientras tengamos vida, tenemos la presencia del Ing. Elías Segovia Ruiz, Presidente del Gobierno Regional Apurímac, Vicepresidente Efraín Ambía Vivanco, el Gerente General Regional, funcionarios, gerentes regionales y trabajadores que nos acompañan en este momento importante.

Señora Consejera Regional Rusby Victoria Zela Anamaría.- Dijo, creo que se está viendo en este momento de reflexión, y en todo caso nadie puede quejarse de que siempre ha habido una predisposición y colaboración al margen de todas las discrepancias y situación de cómo se ha llevado los consejos regionales, porque son tres periodos que se han llevado, en la medida de las observancias están así, es que el consejo regional ha llegado por la misma situación de quienes asumen la conducción de un consejo regional han equivocado la conducción que en muchos casos se decide de manera unilateral, en otros casos simplemente no darle la dedicación del tiempo necesario, en esa medida la reflexión sea en ese marco, cuanto de nuestra disponibilidad de tiempo y voluntad hemos desplegado para asumir con responsabilidad el consejo regional, y lejos de actuar con soberbia creo que es importante hacer una reflexión de cuántos hemos dedicado, hemos inventado un cargo que dice encargatura, cuando eso dentro de nuestro propio reglamento interno no existe y en muchos casos hemos sido contemplativos y el hecho de encargar y que las decisiones sean tomadas se ésta trasgrediendo una ley que es la ley orgánica de gobiernos regionales, las encargaturas en ningún consejo regional existe y en esa medida el presidente o la presidenta que asume tiene que tener la disponibilidad y la voluntad de trabajo, porque ese no es un cargo decorativo mínimamente este último año revertamos esa situación tan denigrada que esta como consejo regional, esperemos que sea con una convocatoria no de la mayoría, y la oposición a un lado o la otra bancada, sino realmente sea un consejo integrado por siete consejeros, no por cuatro o tres o dos, por los siete consejeros, porque la democracia parte de aceptar las discrepancias y si nosotros no tenemos esa predisposición mejor no asumir nada, y en esa medida esperemos que este último año limpiemos la cara de un consejo regional que está totalmente en los medios de comunicación, para nadie es ajeno de la forma como se ha conducido y eso que sirva lejos de estar con actitudes de soberbia, por lo menos hacer una actitud de reflexión, yo no necesito ocupar la presidencia para estar en los espacios sociales, para trabajar con las instituciones a diario lo hago y no necesito sentarme ahí, pero que eso no necesito, tampoco que el consejo regional me dé lauros, me queda la satisfacción de laborar y desplegar mi tiempo, mi profesionalismo para poder desplegarme en los trabajos, pero eso pongo simplemente como ejemplo y en esa medida recomiendo que este año mínimamente sirva y repito para revertir esa situación que tenemos tan negativa como consejo regional.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, ante todo quiero invitar al señor Presidente y Vicepresidente del Gobierno Regional Apurímac, para que puedan acompañarnos en esta mesa de sesión de consejo, estamos terminando la sesión de consejo y hemos elegido a la nueva presidenta del consejo regional que ha recaído en la consejera de Aymaraes la consejera Lili Ramos Anampa, así mismo hemos procedido con la elección de las seis comisiones que nosotros tenemos en el consejo regional, la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico presidida por el consejero regional Wilard Nicky Félix Palma; la Comisión Ordinaria de Salud, Derechos Humanos, Mujer, Adulto Mayor y Seguridad Ciudadana, presidida por el consejero regional Edwin Carlos Urquizo Contreras; la Comisión Ordinaria de Educación, Desarrollo Humano, Cultura, Juventudes y Deporte, presidida por el consejero regional Juan José Ortiz Pillaca; la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Administración y Comunidades Campesinas, presidida por la consejera regional Margot Córdova Escobar; la Comisión Ordinaria de Infraestructura e Inversiones, presidido por el

consejero regional Gerardo Sulca Quintana y la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales, Gestión del Medio Ambiente y Cooperación Técnica Internacional presidida por la consejera regional Rusby Victoria Zela Anamaría, en ese sentido queda la intervención del secretario general del consejo regional para dar lectura del integro de la conformación de las comisiones ordinarios del consejo regional, período legislativo del año 2014.

Señor Secretario General del Consejo Regional César Gamarra Canaval.- Dio lectura lo solicitado. **Acuerdo del Consejo Regional N° 002-2014-GR-APURÍMAC/CR: Artículo Primero.- Aprobar, la Conformación de las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, para el año Legislativo 2014,** conforme al detalle siguiente:
1. Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico: Presidente: Wilard Nicky Félix Palma, Vicepresidente**:** Margot Córdova Escobar, Miembro**:** Juan José Ortiz Pillaca. .
2. Comisión Ordinaria de Salud, Derechos Humanos, Mujer, Adulto Mayor y Seguridad Ciudadana: Presidente: Edwin Carlos Urquizo Contreras, Vicepresidente**:** Juan José Ortiz Pillaca, Miembro**:** Margot Córdova Escobar. .
3. Comisión Ordinaria de Educación, Desarrollo Humano, Cultura, Juventudes y Deporte: Presidente: Juan José Ortiz Pillaca, Vicepresidente**:** Edwin Carlos Urquizo Contreras, Miembro**:** Gerardo Sulca Quintana. .
4. Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto, Acondicionamiento Territorial, Administración y Comunidades Campesinas: Presidenta Margot Córdova Escobar, Vicepresidente**:** Wilard Nicky Félix Palma, Miembro**:** Rusby Victoria Zela Anamaría. .
5. Comisión Ordinaria de Infraestructura e Inversiones: Presidente: Gerardo Sulca Quintana, Vicepresidente: Rusby Victoria Zela Anamaría, Miembro: Wilard Nicky Félix Palma. .
6. Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y Cooperación Técnica Internacional: Presidenta: Rusby Victoria Zela Anamaría, Vicepresidente**:** Gerardo Sulca Quintana, Miembro**:** Edwin Carlos Urquizo Contreras. **Artículo Segundo.- Publicar y difundir,** el presente Acuerdo del Consejo Regional en el Diario Judicial de la Región y en el Portal Electrónico de la Institución, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 42º de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Por tanto: Mando se registre, publique y cumpla. Abancay, 15 de Enero del 2014. CPC Wilard Nicky Félix Palma, Presidente Consejo Regional Apurímac.

Señor Consejero Regional Edwin Carlos Urquizo Contreras.- Dijo, señor presidente y vicepresidente, es un honor tenerlos acá, para manifestarle y agradecerle el tiempo que ha dado usted señor Wilard Félix con aciertos o desaciertos que es de toda gestión, hay aciertos y hay algunas situaciones que hay que sacar yo no me baso por lo que digan los medios de comunicación, si hacemos un análisis que hay muchos que son muy buenos periodistas y hay otras personas que solo se dedican y a criticar y hablar cosas que no son ciertas y fácilmente lo podemos comprobar, el pueblo tendrá que decir si hemos actuado bien o mal, pero si nos iremos con la frente alta quizás de haber cometido algún error en gestión, pero tener las uñas bien limpias, eso sí, en ese sentido yo le felicito, porque usted ha dado su tiempo acá, a hado su tiempo al pueblo, ha dado su tiempo para mejorar y lógicamente no todos caminan al mismo ritmo y por falencia o por oposición por oposición a veces hemos tenido que dejar y no dar un paso más adelante, pero de mi parte reciba mis felicitaciones que debemos cada uno de los consejeros haga, que no diga yo he hecho, eso nos va decir el pueblo que cosa hemos hecho nada más.

Señor Consejero Regional Juan José Ortiz Pillaca.- Señaló, agradecer la presencia del Presidente de la región Ing. Elías Segovia Ruiz, el vicepresidente regional que bonito para cerrar el año estamos juntos, que mejor sería si nos amplia antes de la juramentación para decir, porque bonito hablamos cuando estamos cerca, pero hablamos de distinta

forma cuando estamos detrás, había una propuesta de que los apurimeños somos capaces de hacer las cosas, pero traemos de otros lugares para la gestión y día a día en este consejo regional se pregona, pero ahora nadie dice nada, ahora nos quedamos calladitos, pero, el trabajo que hemos hecho durante estos tres años, la población está percibiendo de qué manera hemos trabajado, hemos sido elegidos por nuestra provincia y nos debemos a ellos, señor presidente saliente, yo creo que habrá tenido muchos aciertos y desaciertos solamente a manera de consejo para la nueva presidenta, si pues que no retardemos los documentos y nos ganamos descontentos de una población con excusas que no se deben, y en ese sentido señor presidente hagamos que en Apurímac todo sea transparente y no dejemos documentos mes a mes echando la culpa al ejecutivo, que el ejecutivo no quiere aprobar, yo creo que hemos tenido un problema en el tema de salud y esperemos que en este mes de enero sea tratado esos documentos porque ya el ejecutivo en dos oportunidades esos documentos ha bajado al consejo regional, culpables, todos somos culpables y en ese sentido agilicemos las cosas y hagamos que Apurímac no este retrasándose más de lo que está, yo creo que se ha avanzado mucho, ahora somos siete provincias con muchas autonomías y creo que el consejo regional en algo hemos coadyuvado, pero sinceremos las cosas, porque callar o hablar detrás es lamentable y eso creo que no debe suceder dentro de este consejo regional, muchas gracias y esperemos que esta nueva gestión sea lo más ágil y transparente posible.

Señor Consejero Regional Gerardo Sulca Quintana.- Indicó, creo que venga acá el señor presidente es un milagro, aunque tarde, ojala todas las veces sea su presencia que la necesitamos, si bien es cierto nosotros como consejo regional venimos trabajando, no solamente en bien de nuestra provincia, sino en bien de toda la región, creo que es importante que estos últimos meses que nos queda para culminar nuestra gestión y quien va asumir nuestra responsabilidad que asuma con mucha transparencia y al mismo tiempo señor presidente saliente y la presidenta quien va asumir tramite, porque hay documentos con dictámenes que ha quedado por falta de decisión y eso en la siguiente sesión se considere en agenda para su debate correspondiente.

Señora Consejera Regional Lili Ramos Anampa.- Dijo, en primer lugar para mí es un honor, señor presidente y vicepresidente que estén acompañándonos en esta primera sesión del año 2014, voy a manifestar como lo he dicho agradecer a los consejeros regionales que han depositado en esta oportunidad la confianza en mi persona, de una manera como la provincia de Aymaraes va ser honor poder conducir este consejo regional en este último año de gestión y quiero dirigirme a todos los consejeros y funcionarios que nos están acompañando el día de hoy, veamos un horizonte como gestión, como el gobierno regional actual, vamos a tener discrepancias, si lo vamos a tener, vamos a tener errores, si lo vamos a tener porque todos somos humanos, hemos tenido todas las intervenciones de los consejeros regionales quienes manifestábamos que ha pasado en el primer año de gestión dentro del consejo regional, creo que se sigue de las experiencias positivas y negativas, en ese sentido es un honor tenerlos y mi respuesta esta ratificada para poder trabajar por una gestión con un gobierno transparente, un gobierno democrático, en ese sentido creo que iniciamos esta gestión, iniciamos esta conducción como consejo regional para poder trabajar en coordinación directamente con nuestros ejecutivos en el bien de nuestros pueblos y nuestras comunidades, y en bien de nuestro departamento que es Apurímac, esta vez nos tocó y asumamos como debe ser.

Señora Consejera Regional Margot Córdova Escobar.- Indicó, señor Presidente del gobierno regional y señor Vicepresidente, es un honor tenerlos acá en sesión de consejo regional, con nuestras falencias, con nuestras debilidades y con muchas fortalezas por seguir trabajando con nuestra región, quisiéramos trabajar más coordinadamente como

región conjuntamente con el ejecutivo, no somos una isla diferente a la región y creo que si hablamos de región todos estamos inmiscuidos en la problemática regional en la cual tenemos mucho que hacer, si somos autoridades elegidas tenemos discrepancias, nunca vamos a estar de acuerdo con nuestras ideas, pero si dentro del margen del respeto, cada uno tiene su posición, pero no entorpezcamos el desarrollo de nuestra región y le pediría a todos ustedes, nosotros si tenemos discrepancias, somos de la oposición o del oficialismo, pero respetemos cada uno nuestras ideas en bien de nuestra población, de igual manera la presidenta del consejo regional que ha asumido este año esta responsabilidad es bastante, quienes trabajamos y quienes tenemos errores somos los que trabajamos, los que no hacemos nada nunca vamos a tener errores, ni equivocaciones y sigamos para adelante con esa fortaleza, porque estas debilidades y problemas que encontramos en el camino más al contrario a diario nos hacen más fuertes y son lecciones aprendidas y con esa experiencia vamos a seguir sirviendo y mejorando a nuestra población que tiene mucha esperanza en nosotros como sus representantes.

Señora Consejera Regional Rusby Victoria Zela Anamaría.- Dijo, saludar la presencia del presidente del gobierno regional Ing. Elías Segovia e igualmente del vicepresidente, manifestar puntualmente y tener la claridad primero que la instancia máxima de este gobierno regional es el consejo regional y esa situación tiene que ser de pleno entendimiento, primero de nosotros y después por el ejecutivo, porque así está dentro del ROF del gobierno regional y el organigrama, sin embargo aprovecho la presencia del presidente yo me he caracterizado por ser una persona directa de decir las cosas de manera frontal, eso no significa truncar, eso no significa poner piedras en el camino, yo he apoyado muchas posiciones que han sido decisión del ejecutivo, porque sé que esas coadyuvan al desarrollo de la región, pero el hecho de exigir el debido proceso, el cumplimiento y respeto a las normas que nosotros mismos estamos en la obligación de cumplir no significa poner piedras, en esa medida lo que si exhorto al ejecutivo es justamente respetar que dentro del organigrama del consejo regional existen condiciones del debido proceso en el que un punto de agenda debe llegar como corresponde con la debida anticipación, el dictamen publicado en el portal web, portal institucional, etc., cosa que no se ha dado y ha sido uno de los puntos de discrepancia que en el consejo regional y los consejeros regionales nos hemos agredido porque justamente han llegado puntos de agenda incumpliendo esas normativas, en esa medida creo que es importante que el ejecutivo tenga que coadyuvar a que nosotros no incurramos en irregularidades, porque lo que no está dado en las normas son irregularidades, yo saludo la voluntad que han tenido los presidentes de querer coadyuvar la gestión, pero en esa predisposición se ha incurrido en errores y cuando digan que ponen piedras, fácil hubiera sido denunciar por abuso de autoridad, incumplimiento de funciones, cosa que no se ha hecho lo que se ha puesto acá de manifiesto es una posición como consejero, pero aquí a nadie se le ha denunciado y en esa medida creo que hasta el cansancio se escucha al menos en los discursos que existe gerentes regionales que tiran piedras, que hay piedras en el zapato, no es así, la democracia es parte de que respetemos pues esas posiciones contrarias, porque si nosotros hablamos de democracia y hablamos de posiciones no necesitamos mencionar en los espacios políticas que estamos para decir que hay gente que pone trabas, simplemente dejémoslo tal como está, eso es una forma de respetar, que también puede existir posiciones contrarias equivocadas, atinadas puede haber, pero no mencionarlo es justamente parte de esa democracia en esa medida aprovechar que existe varias limitaciones como consejo regional que tenemos y creo que en esa medida es importante que el ejecutivo coadyuve este último año para poder nosotros cumplir a cabalidad nuestra función, las necesidades logísticas y de profesionales para poder cumplir esta función, no es posible que los consejeros hagamos visitas a una obra determinada sin el acompañamiento de un profesional técnico que ayude y coadyuve a recoger, porque

nosotros no tenemos el dominio de todo, entonces en esa medida es importante la predisposición en el marco de lo que es la democracia que el ejecutivo brinde las facilidades para que el consejo regional como lo dije revierta la situación que hasta ahora tenemos, en esa medida nuevamente reiterar el saludo por la presencia de nuestras autoridades a quienes respeto plenamente, pero que respeten mi posición como autoridad y creo que la posición de cada consejero en la medida que la democracia permita.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, señores consejeros hemos escuchado atentamente las precisiones de cada uno de ustedes y efectivamente nosotros tenemos una gran tarea de cumplir con la responsabilidad de Apurímac, yo voy a dejar la presidencia del consejo regional, pero me voy satisfecho de haber contribuido en algo en el desarrollo de Apurímac, antes de proceder con la juramentación de la nueva presidenta del consejo regional, vamos a invitar al presidente regional Ing. Elías Segovia para que pueda verter algunas palabras en esta sesión.

Señor Presidente del Gobierno Regional Apurímac, Ing. Elías Segovia Ruíz.- En primer lugar saludar al presidente del consejo regional saliente y al entrante y a todos ustedes señores consejeros, yo quiero transmitir realmente a este consejo regional de Apurímac ha sido comparando con los consejos regionales de otras regiones uno de los más serios, uno de los más positivos, uno de los que están más cerca al ejecutivo que otras regiones, eso ha permitido muchas cosas positivas, ejemplo este año hemos llegado a una ejecución presupuestal de presupuesto ordinario que es el riesgo de reversión más alto en la historia de Apurímac, 98% no hay absolutamente reversión, ese es un logro de ustedes y del ejecutivo, dos, el día de ayer en el esfuerzo que todos hemos hecho como resultado de la formación de la mancomunidad regional se púbico la ley y el reglamento para la promoción de inversión privada y las alianzas público privadas en las regiones, mancomunidades regionales y los gobiernos municipales y universidades, esto es un esfuerzo que sale de la región Apurímac y ahora se valida con una ley y este es el resultado de vuestro trabajo, obviamente va a ver algunos desacuerdos, discordancias en el proceso mismo del proceso de descentralización que vivimos en el país, pero gracias a ustedes hemos logrado que Apurímac ya no sea bipolar, sino tenga siete centros de desarrollo que son las siete provincias, insisto ahora Apurímac es un árbol frondoso con siete ramas, con raíces fuertes y profundas y ahora si estamos preparados para el despliegue y desarrollo integral, quiero saludar la presencia vuestra, a los ex presidentes de la asamblea y decirle a la consejera Lili Ramos todo el apoyo y toda la predisposición y desearle éxitos, porque el éxito tuyo es el éxito del consejo regional y es éxito de la región, el caminar delante es bien complicado y la región Apurímac está caminando adelante en muchos aspectos y eso es muestra de un trabajo serio, técnicamente bien concedido, democrático con justicia, desearles éxito a todos y muchos éxitos en la gestión

Señor Vicepresidente del Gobierno Regional Apurímac, CPC Efraín Ambía Vivanco.- Dijo, aprovechar esta oportunidad para felicitar por el trabajo que vienen desarrollando a favor de la región, felicitarlo por el trabajo que ha desempeñado el presidente saliente y desearle todo tipo de éxitos en esta gestión a la nueva presidenta que el día de hoy asume, esperando de que los grandes beneficiarios sea la población de Apurímac que espera mucho del consejo regional, espera mucho por el gobierno regional y creemos de que trabajando en forma conjunta, coordinada hay posibilidades de que Apurímac salga adelante, que siga avanzando, creo que hay logros importantes a nivel de Apurímac a nivel de nuestro país y eso se tiene que seguir encaminando y gracias al trabajo que todos ustedes vienen desarrollando y el trabajo que vienen realizando en este caso el ejecutivo encabezado por el Presidente Ing. Elías Segovia Ruíz, felicitaciones a todos ustedes y deseándoles éxitos a la nueva presidenta y gracias por esta oportunidad.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, agradecemos la intervención del presidente del gobierno regional de Apurímac y del vicepresidente regional; bien señores consejeros vamos a proseguir con la juramentación correspondiente, vamos a invitar a la consejera Lili Ramos Anampa para que pueda pasar para juramentar. Consejera Regional por la provincia de Aymaraes Lili Ramos Anampa, Juráis por Dios, por la Patria y por la Región Apurímac, cumplir fielmente este cargo de Presidenta del Consejo Regional del Gobierno Regional Apurímac que hoy se le asigna.

Señora Consejera Regional Lili Ramos Anampa.- Dijo, en nombre de la provincia de Aymaraes, por la Región Apurímac y por un gobierno democrático, para trabajar de manera coordinada con los todos los consejeros regionales y trabajar con el ejecutivo por el bienestar de nuestro departamento de Apurímac; SI JURO.

Señor Presidente del Consejo Regional CPC Wilard Nicky Félix Palma.- Dijo, si así lo hicierais, Dios, la Patria y la Región Apurímac le agradecerá, caso contrario lo demande. Agradezco a todos ustedes, y esperando el apoyo que será de mucha importancia para la gestión como Presidenta del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, no es necesario juramentar el cargo de la conformación de las comisiones ordinarias; por lo que se concluye esta sesión ordinaria, y no habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda programada. **Se levanta la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy Miércoles 15 de Enero del 2014.** Muchas gracias y buenas tardes con todos ustedes.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
CPC. Wilard Nicky Felix Palma
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL - APURIMAC

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Med. Edwin Carlos Urquizo Contreras
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Tec. Enf. Lili Ramos Anampa
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
Gerardo Sulca Quintana
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Ing. Rusby Victoria Zela Anamaria
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Lic. Enf. Margot Córdova Escobar
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Med. Juan José Ortiz Pillaca
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Abog. Cesar L. Gamarra canaval
SECRETARIO CONSEJO REGIONAL